



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN		Folios: 3
Anexos: No		
No. Radicación:	2-2025-39211	No. Radicado Inicial: XXXXXXXXXX
No. Proceso:	2548184	Fecha: 2025-07-18 13:18
Tercero: SHINSEN TELECOM S.A.S		
Dep. Radicadora: Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos		
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:		

Bogotá, D. C., 17 de julio de 2025

Señor(a)

TERCERO INDETERMINADO (PROPIETARIO, POSEEDOR, TENEDOR, RESIDENTE Y/O ADMINISTRADOR)

Bogotá D.C.

Radicado: 1-2025-23398 del 2 de mayo de 2025.

Asunto: Comunicación a terceros – Solicitud de regularización de infraestructura de telecomunicaciones denominada **SAUZALITO SALITRE** ubicada en la dirección **KR 68D 24A-51**. Ubicación por coordenadas: **Longitud (W): -74°06'31.51"**; **Latitud (N): 04°39'21.1"** de la localidad de Fontibón, en predio considerado Bien de Propiedad Privada.

Respetado Señor (a):

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Parágrafo 3 del artículo 12 del Decreto Distrital 482 de 2024 *"Por medio del cual se adopta en el Distrito Capital el Procedimiento Único para el despliegue de redes e infraestructura de telecomunicaciones, contemplado en el Decreto 1031 de 2024 en el cual se adiciona el Título 30 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015 y se dictan otras disposiciones"*, se informa que mediante radicado 1-2025-23398 del 2 de mayo de 2025, la sociedad **SHINSEN TELECOM S.A.S.**, identificada con el NIT. 900.759.887-9, presentó ante la Secretaría Distrital de Planeación **"FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL DESPLIEGUE DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES"**.

En consecuencia, la Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos, comunica la existencia de la actuación administrativa cuyo objeto es el proceso de regularización de la Infraestructura de Telecomunicaciones denominada **"SAUZALITO SALITRE"** instalada en la dirección **KR 68D 24A-51**. ubicación por Coordenadas: Longitud (W): -74°06'31.51"; Latitud (N): 04°39'21.1", en la localidad

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*

de **FONTIBÓN**, de la ciudad de Bogotá, D.C., en predio considerado Bien de Propiedad Privada. Lo anterior con el fin de que se haga parte dentro del trámite administrativo y ejerza los derechos de contradicción y defensa si a ello hubiere lugar.

De acuerdo con lo expuesto, es importante resaltar que las objeciones y peticiones se deben presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y allegar las pruebas que pretenda hacer valer. Para lo cual contará con un plazo de **5 días hábiles**, que se computará a partir del día siguiente de la constancia de la entrega, so pena de extemporaneidad. Por tal razón, en el siguiente enlace o en el código QR podrá acceder al resultado del análisis de la información allegada por el solicitante:

https://drive.google.com/file/d/1wXTTR_NFEV2R1eBJdvk1GXtcUQ3cmFDB/view?usp=drive_link



En el caso de manifestarse, deberá presentar mediante escrito radicado ante la **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**, ubicada en la Avenida Carrera 30 No. 25 – 90 en Bogotá, D.C. (Centro Administrativo Distrital) o a través del correo electrónico, radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co, en horario de 7:00 am a 4:30 pm. Por favor tenga en cuenta que las radicaciones recibidas por este medio después de la hora pm señalada, serán radicadas al día hábil siguiente.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Finalmente se informa que en caso de presentarse oposición esta se resolverá a más tardar al momento de decidir sobre la solicitud de regularización de la referencia.

Cordial saludo,



Elda Marcela Bernal Perez
Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos

Proyectó: Juan Carlos Gómez Molina – Arquitecto, contratista.

Revisó: Andrés David Rodríguez Contreras – Ingeniero, contratista.
Claudia Sonia Zambrano B – Abogada, contratista.

Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos

C.C SHINSEN TELECOM S.A.S CALLE 93B No. 13-50 of 201 (Bogotá) Teléfono: 3138177656 - 3054092952.
jimena@montoyayflorez.com

Nota: En el enlace citado se anexa la ficha de verificación denominado POT-FO-042_V2 SAUZALITO SALITRE.pdf

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**